



IRÁ A LA JUNTA DE GOBIERNO

# Perfilan a Gabriel Cuadra en Banxico

RAFAEL RAMÍREZ

La propuesta de  
la presidenta  
Claudia

Sheinbaum ya  
está en el Senado  
para su análisis y  
aprobación

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo perfila ante el Senado de la República la candidatura de José Gabriel Cuadra García como nuevo miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

El 31 de enero de 2025, el Ejecutivo Federal remitió la propuesta a la Cámara Alta, la cual fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su análisis y dictamen.

“El correcto desempeño del Banco de México depende de la composición de su Junta de Gobierno, la cual debe estar integrada por personas altamente preparadas y con experiencia en los ámbitos monetario, financiero y económico”, argumenta el dictamen.

De acuerdo con el dictamen, José Gabriel Cuadra García ha sido servidor público en Banxico desde 1998, acumulando una trayectoria de más de 25 años en el banco central.

El documento resalta que el candidato cuenta con amplia experiencia en el sistema financiero, lo que lo convierte en el perfil idóneo para integrarse a la Junta de Gobierno.

Con el vencimiento del periodo de la subgobernadora Irene Espinosa Cante Llano el 31 de diciembre de 2024, se generó una vacante en la Junta de Gobierno de Banxico, la cual debe ser cubierta conforme al artículo 28 de la Constitución.

En diciembre pasado, Sheinbaum Pardo adelantó que propondría a una mujer para ocupar esta vacante.

El 1 de febrero de 2025, la Mesa Directi-



va del Senado turnó la propuesta a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y se aprueba que la Cámara alta cite a comparecer a Cuadra García el 4 de febrero para exponer su trayectoria profesional y experiencia en el sector financiero.

Ese mismo día, los senadores iniciarán el análisis del dictamen, con base en la documentación que presentó la titular del Poder Ejecutivo federal.

El Gobierno federal enfatizó en la exposición de motivos que el Banco de México es un organismo autónomo cuya función principal es garantizar la estabilidad

del poder adquisitivo del peso, además de regular los sistemas financieros y de pagos en el país.

Subrayó que la institución debe operar con la más alta probidad, capacidad de respuesta y profesionalismo ante un escenario internacional dinámico y los retos macroeconómicos que enfrenta México.

El dictamen destaca la importancia de que los miembros de la Junta de Gobierno tengan un alto nivel de preparación y experiencia en materia monetaria y financiera, requisitos que, según el Ejecutivo, cumple José Gabriel Cuadra García.

## *“El correcto desempeño del Banxico depende de la composición de su Junta de Gobierno”*

**COMISIÓN DE HACIENDA**  
DICTAMEN



## El dictamen

resalta que el candidato cuenta con amplia experiencia en el sistema financiero



**La función** principal del Banxico es garantizar la estabilidad del peso